

DIARIO DE



BARCELONA,

Del viernes 13 de

noviembre de 1835.

San Estenislao de Koska y San Homo-bono.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino: de 10 á 12 por la mañana y de 3½ á 5½ por la tarde.

Cuarto menguante á 2 horas y 53 minutos de la tarde.

Salé el Sol á las 7 horas y 4 minutos, y se pone á las 4 y 56.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
12 ^{ma} 7 mañana.	4	532 p. 9 1.2	O. N. O. sereno.
id. 2 tarde.	7	532 9. 3	S. O. id.
id. 10 noche.	6	532 8	N. N. E. id.

Servicio de la plaza para el 13 de noviembre de 1835.

Gefe de dia el segundo comandante del batallon 12.^o ligero Nacional D. Ramon Comas. = Plaza, Real cuerpo de Artilleria, Saboya y batallones Nacionales. = Rondas y contrarrondas, 12.^o batallon ligero Nacional. = Hospital y provisiones, Saboya. = Teatro, 10.^o Batallon Nacional. = Reten en S. Francisco, un oficial y 30 hombres del 15.^o batallon de linea nacional y escuadron de lanceros de idem. = Patrullas, los cinco batallones Nacionales y escuadron de lanceros de idem.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. capitan general, D. Juan Garcia. = Plaza, D. Manuel Burgos. = Sr. Gobernador, D. Josef Trenchs. = Atarazanas, D. Juan Villanueva. = Imaginaria, D. Bernardo Taulet. = El sargento mayor interino, Josef de Magarola y Tobar.

CAPTANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Plana mayor.

El comandante militar gobernador interino de la plaza de Cardona, trascribe á S. E. el parte que le pasa el comandante de armas de Solsona de fecha 4 del corriente, por el que aparece el brillante comportamiento que observaron cincuenta Nacionales movilizados de aquella ciudad, los refugiados de Oliana y diez guias de aquel partido que salieron para hacer un reconocimiento sobre los enemigos situados en Torregassa; efectivamente esta

pequeña fuerza se dirigió por la Sierra, llegando hasta el campo enemigo con el mayor silencio, en el que causaron la mayor alarma, poniéndose la facción toda sobre las armas; mas observada la fuerza que les atacaba, destacaron doscientos hombres en su persecucion, retirándose nuestros valientes con el mayor orden, hasta las inmediaciones de la plaza; en cuyo punto, habiendo aparecido 500 rebeldes con 21 caballos procedentes de S. Llorenç, se vieron envueltos en la mas crítica posicion por un momento. Observado por el comandante de armas de Solsona este contratiempo que ponía en el mayor peligro la descubierta, mandó inmediatamente salir de la ciudad la primera compañía de Nacionales al mando de su capitán D. Domingo Gall, quien con unos doce ó quince de sus valientes desalojó á cuarenta rebeldes que se habian apoderado del punto llamado la Cabana del Sarri, que trataban de flanquear la descubierta que venia batiéndose en retirada, con el mayor detenimiento; mandó al mismo tiempo que el subteniente D. Antonio Carrera con 20 soldados del regimiento de Zamora ocupase el fosal de Llen, y al sargento 2.º del mismo cuerpo D. Antonio Bustos con 16 soldados la torre den Ceriala, y haciéndose entonces general el fuego con el refuerzo que tambien hizo salir al mando del teniente D. Antonio Sanpous, batieron á los rebeldes poniéndolos en vergonzosa fuga y dispersándose enteramente. La pérdida del enemigo ha sido de dos muertos, uno de ellos á manos del teniente Sanpous, y cinco heridos, sin la menor desgracia por nuestra parte. Todos se han portado con el mas distinguido valor, pero hace la mas honorífica mencion y recomienda el mérito del Nacional Jaime Roura (*) el Ferrer Boich, que aguardó á 12 caballos enemigos á menos de tiro de pistola, haciéndoles retroceder.

El brigadier Gobernador de Manresa con fecha 3 del actual, recomienda á S. E. las 2 compañías de artilleria Nacional de esta plaza que estuvieron de tiradas en aquella ciudad desde el dia 3 del mes anterior, al mando del capitán D. Pascual Madoz, por el orden, subordinacion y disciplina que observaron durante su permanencia, captándose el aprecio hasta por aquellos que son marcados de desafectos, y habiéndose sabido captar la voluntad de todos aquellos habitantes, como soldados por estar siempre prontos á salir contra los rebeldes, y como ciudadanos por su tolerancia en materia de opiniones y trato afable y atento; de modo que las dos compañías de artilleria Nacional de Barcelona han dejado recuerdos en Manresa que harán siempre favor á la Guardia Nacional.

Igualmente ha recibido S. E. el parte del Coronel Don Francisco Garcia de Luna desde Granollers con fecha 11 del corriente cuyo tenor es el siguiente. — Excmo. Sr. — Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la mañana de este dia he tenido la satisfaccion de batir y poner en una vergonzosa dispersion las gavillas de facciones reunidas de los ebacillas Segarra, Puigoriol, Pocaroba, el Herrero de la Ametlla y parte de la de Grau, compuestas de 900 infantes y 30 caballos. Estos infames noticiosos que á mi salida de Vich, se habian unido á mi columna sobre 100 carros de efectos mercantiles, tuvieron la osadia de aguardarme en las formidables posiciones de Puigfre, S. Miguel del Grau y Puiggracios: á la hora de mi salida de Centellas, tuve noticia de los puntos que ocupaban los enemigos, en los cuales trataban de batirme y apoderarse del comboy, segun estaban vociferando.

Luego que los avisté y reconocí aproximativamente su número, no vacilé un momento en atacarlos; dispuse que el comandante del 12.º batallón ligero D. Felix Rivas con 46 individuos de las Rondas volantes, bajo las órdenes de los subtenientes D. José Nadal, D. Antonio Llíver y D. Francisco Torrens, 44 mozos de la Escuadra á las órdenes del teniente D. Miguel Mateos, las compañías de granaderos y cazadores del 12.º á las órdenes de sus capitanes D. Antonio Postils y D. Juan Marca, la de cazadores del 2.º mandada por su capitán D. Antonio Venero, y la 4.ª del batallón de voluntarios de Cataluña núm. 4.º por el suyo D. Juan Cuadros, los atacé cuyo movimiento hice sostener por 200 hombres del citado 2.º batallón bajo las órdenes del capitán comandante accidental del mismo D. Francisco Maimó y por el capitán D. Manuel Rovira con 3 hombres de su compañía 2.ª de voluntarios de Gerona, quedando de reserva y en custodia del convoy el capitán del mencionado 12.º D. José Falco con 125 individuos de su cuerpo y 25 mozos de la Escuadra á las órdenes del teniente graduado de capitán D. Magín Domenech.

No tengo espresiones con que espresar á V. E. el valor y decision con que se han batido todos los Sres. gefes, oficiales y tropa, pues que todos han rivalizado por dejar con honor las armas que nuestra amada Soberana Doña ISABEL II se ha dignado confiarles; pero faltaria á mi deber, si no hiciese particular mérito del que han contraido en la jornada de este dia, las compañías de granaderos y cazadores del 12.º ya citado y los individuos de las Rondas volantes que formaban las guerrillas primeras.

Los enemigos, Sr. Excmo., han pagado bien caro su temerario arrojó, pues que han tenido 5 muertos y bastantes heridos que hemos visto poner en grupa de sus cobardes lanceros, siendo del número de los primeros el mal sacerdote; y la nuestra, la del bizarro Capitán de cazadores del 12.º D. Juan Marca herido de gravedad.

Otro ha recibido tambien del Comandante de la columna de operaciones del Urgel y Sagarra D. Antonio Niubo desde Tárrega que á la letra es como sigue. — En mis anteriores comunicaciones dirigidas á V. E., que ignoró si habrán sido interceptadas, se manifestaban todas las operaciones practicadas hasta el dia 4, que sabedor de que la faccion Navarra y Catalana, ocupaban los pueblos de la Ribera del Sió, vino precipitadamente á esta para librarla del peligro que la amenazaba, habiéndose presentado en el dia de ayer las mencionadas facciones, reunidas en número de mas de 4500 á 5000 hombres y 160 caballos procedentes de la parte de Torroja y demás pueblos de la ribera de dicho rio, á las inmediaciones de dicha villa á las 10 de la mañana; habiendo intentado atacarla por tres puntos diferentes; á saber: la Navarra, por el camino de Ofegat, y las del país, que se componian de la de Tristany y demás cabezillas á sus órdenes, Llarch de Copons, D. Geronimo Serra, Patsix y otros por la parte de las Garrigas y carretera Real de Vilagrassa; todas las que fueron rechazadas, por las valientes tropas que tengo el honor de mandar, en las repetidas veces que con bastante decision intentaron sus ataques, sin que pudieran llegar á esta villa. Poco antes de ponerse el sol, toda la faccion Navarra y la de Tristany, se replegó en las alturas del castillo del Mort, las que fueron atacadas nuevamente por mi columna y Nacionales de esta villa, verificando aquellas su retirada hácia Anglada y Vilagrassa, donde han pernoctado, y la del Llarch en Verdú,

Tengo la satisfaccion de decir á V. E. que la faccion no obstante de ser tan superior en fuerzas, ha quedado escarmentada, dejando ocho muertos en el campo y llevando segun relacion de los vecinos de Anglesola y Vilagrassa que los han visto 50 heridos y entre estos algunos de gravedad; teniendo por nuestra parte la sensible pérdida de cuatro muertos, tres del 1.º ligero, y uno de caballeria de Navarra 7.º ligero; heridos, el capitán Don Francisco Medina, diez y ocho infantes, tres contusos del 1.º ligero y 7 caballos incluso el del alférez D. José Barriga.

Tengo, E. S., la satisfaccion de decirle que las cortas fuerzas de que se compone esta columna han manifestado el valor, entusiasmo y decision de que se hallan animados por la justa causa de S. M. Doña ISABEL II y la libertad de la patria, sosteniendo en este dia, la accion mas reñida contra mas de quintuplicadas fuerzas enemigas, y esto patentiza á V. E. el mérito que han contraido que no puedo menos de recomendar; y en particular el de la compañía de carabineros del 2.º batallon del 1.º ligero al mando de su capitán D. Estéban Masmitjá, el teniente de la 3.ª compañía del mismo batallon D. Josef Prats, que con parte de su compañía, fué el primero en tomar la hermita de San Eloy, desalojando al enemigo de ella; al capitán de la 2.ª del 2.º D. Francisco Medina, que fué herido en aquellas inmediaciones; al teniente de caballeria de Navarra 7.º ligero D. Ramon de Moya y al alférez D. José Barriga del propio cuerpo: dando todos repetidas pruebas de su valor, como igualmente así lo acreditó el capitán de caballeria de Navarra y comandante interino de las armas de esta D. Carlos Ortiz en sus acertadas y activas disposiciones.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su conocimiento. Barcelona 12 de noviembre de 1835. — El Brigadier gefe de la P. M. — Laureano Sanz.

ESPAÑA.

Bilbao 28 de octubre.

Ayer entró aquí el general Espartero con ocho batallones, viniendo de Victoria por Durango en donde no habian visto un soldado de la Reina desde 1.º de junio; la mayor parte de la poblacion se ausentó, y los pocos buenos que quedaron se han venido á esta porque dicen que es imposible vivir con los carlistas.

Parcece que el general Evans sale de aquí con su legion, y que tambien lo acompaña el brigadier Jáuregui con los tres batallones venidos de Guipúzcoa, y-ademas con el hermoso y valiente de Chapelgorris; será probable que Espartero tambien vaya con cuatro de los batallones que han traído, dejando los demas para guarnecer esta desgraciada villa, que cuanto mas se multipliquen los acontecimientos tanto mas recaen sobre ella, así es que ya no tiene quien le preste un cuarto, pues que como ni el pan y demas utensilios se le paga, amen de la carne y vino que se da de valde, se ve en el mayor apuro; por otra parte el ramo de alojamientos es tan costoso por la carestia del combustible que todo el mando trata de marcharse á vivir á otra parte porque algunos creen que esta guerra devastadora va á ser interminable.

Ayer á las siete de la tarde se perdió en la barra el bergantin español nombrado *Tintin*, procedente de Berjer, con 2,400 quintales de bacalao.

La faccion vizcaina se halla en sus agujeros de Ceberio y Arratia, pero ha armado algunas lanchas en Bermeo, por no guarnecer nosotros aquel puerto, ó al menos no traerlo echar á pique todas las lanchas que existen.

— Ayer se verificó el baile que se ha dado á la oficialidad británica en esta villa: fue tan magnífico y concurrido que se contaban sobre 600 personas de toda oficialidad auxiliar y nacional, chapelgorris, autoridades, personas principales, y todo lo mas florido de ambos sexos.

— Se está desembarcando una gran partida de barriles de carne salada venidos de Inglaterra para la legion, y embarcando el tren de artilleria de la misma legion para Santander, el que dicen pasará á Vitoria con la caballeria que está en dicho Santander.

La mayor parte de la legion se halla en disposicion de dar principio á las operaciones militares, y á la verdad buena necesidad hay, porque el pais está en mal sentido y será necesario medidas de mucho rigor para hacer á los naturales que entren en la senda de la razon. E. del C.

Vitoria 27 de octubre.

La faccion estaba ayer en las inmediaciones de Salvatierra. El general Córdoba con 20 batallones, 5 escuadrones y 3 baterias de artilleria montada, ha salido esta mañana en su busca: la ha encontrado á mitad del camino de Salvatierra y sobre las roturas de Echávarri, Audicana y demas pueblos hasta Guevara. Al medio dia hemos visto empezar el fuego de guerrillas que se ha sostenido así sin empuñar las masas hasta las cuatro y media de la tarde, en cuya hora apareció en las inmediaciones de Audicana, segun el vigia de la Torre, el Sr. Arias, cuya exactitud en los partes está bien acreditada, un batallon y un escuadron enemigos, con objeto al parecer de picar la retaguardia de nuestro ejército en cuyo momento les cargó un escuadron de nuestra caballeria, con tal impetu y decision que arrolló al del enemigo, este en la huida atropelló su infanteria, que sin tener mas tiempo que para hacer una descarga ha sido acuchillada por nuestros valientes, celebrando así el primer aniversario de la sorpresa de Alegria.

Madrid 3 de noviembre.

Se asegura que á consecuencia de haberse reunido los grandes de España para tratar de contribuir en cuanto puedan á la estincion de la guerra que nos asuela; han resuelto equipar y armar cinco mil hombres, y ponerlos á disposicion del gobierno para la defensa de la libertad y del trono de S. M. la Reina ISABEL II. E. del C.

ARTICULO DE OFICIO.

REAL DECRETO.

A fin de hacer mas y mas expedito el curso de las operaciones necesarias para llevar á cabo el armamento de 1000 hombres de que trata mi Real decreto de 24 del corriente, he venido en declarar á nombre de mi exelta Hija Doña ISABEL II, despues de haber oido al Consejo de Ministros, lo que sigue:

Art. 1.º Para los efectos consiguientes en todo alistamiento ó reemplazo, deberá entenderse publicado el que ahora ha de verificarse desde el día 25 del presente mes, en que se anunció oficialmente en la Gaceta.

Art. 2.º Los empleados serán comprendidos para dicho alistamiento y sus resultas en el pueblo donde tuvieren su destino al tiempo de la referida publicación.

Art. 3.º Se prohíben los sustitutos y los cambios de número.

Art. 4.º Los facultativos no podrán llevar mas de dos rs. por los reconocimientos que hicieren de oficio, ni mas de cuatro por los practicados á instancia de parte, segun está prevenido en la ordenanza adicional de reemplazos de 1819, impidiéndose asi los abusos que suelen introducirse.

Art. 5.º Si algun pueblo no contare en el número total de solteros y viudos sin hijos comprendidos en este alistamiento, el de hombres útiles necesario para cubrir su contingente, cumplirá con pagar por cada uno que le falte la cantidad de 40 rs. vn., que se aplicará al vestuario, armamento y equipo de los alistados, conforme al art. 7.º de mi citado Real decreto.

Art. 6.º Respecto á los que con arreglo al mismo artículo quisieren libertarse del servicio por la suma de 40 rs., solo se les admitirá este á aquellos que resultaren comprendidos en el número de los 1000 hombres que ahora deben sacarse. Entregada dicha suma quedarán libres para siempre del servicio de las armas en el ejército y milicias provinciales.

Para realizar la entrega, deberá acudir el interesado en el preciso término de seis dias, contados desde aquel en que se le declare comprendido en el número de los 1000 hombres, á la diputacion provincial, por cuyo secretario se le expedirá un documento, mediante el cual le será admitida dicha suma por la administracion militar en la capital de cada provincia. La administracion militar dará al interesado el resguardo correspondiente, en vista del cual la diputacion mandará extender á su favor una certificacion con que pueda hacer constar en todo tiempo hallarse libre del servicio de las armas. En dicha diputacion se llevará un registro de los sugetos que se hallen en este caso, con expresion de sus nombres, edad, pueblos á cuyo cupo pertenecan, y fecha en que se les expida la mencionada certificacion. La administracion militar llevará otro absolutamente igual, con la diferencia de poner en vez de esta fecha, la del dia en que se hiciere la entrega del dinero.

Art. 7.º En consecuencia de lo prevenido en los arts. 3.º y 15 del referido Real decreto, las diputaciones provinciales, y en su defecto las comisiones de armamento y defensa, de acuerdo con la autoridad superior militar, desempeñarán las atribuciones y tendrán las facultades de las juntas ó comisiones de revision de agravios establecidas en los reemplazos anteriores.

Art. 8.º Los juicios y demas resultas del presente alistamiento se entenderán fenecidos en las diputaciones provinciales ó comisiones de armamento y defensa que las sustituyan.

Art. 9.º En ningun caso la circunstancia de tener recurso pendiente obstará á que los alistados marchen desde luego al destino que les señalare la autoridad militar. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. = Esta rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 28 de Octubre de 1835. = A. D. Ildefonso Díez de Rivera.

CATALUÑA.

Hospitalet 11 de noviembre.

Hallándose vacante el magisterio de primera educacion del Hospitalet, se hace notorio para que el que tenga pretension á él, se confiera con el Ayuntamiento el domingo próximo dia 15 de los corrientes á tres horas de la tarde en la casa consistorial del mismo, presentando sus méritos, que se entregará al mas agraciado. = Por disposicion del Ayuntamiento. = Rafael Vidal, secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Comision militar ejecutiva y permanente de Cataluña.

El sábado 14 del corriente se reunirá la Comision militar ejecutiva y permanente de este principado en la habitacion de su Presidente el Excmo. Sr. D. Pedro Maria Pastors, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Gobernador de la Real Ciudadela de esta plaza, para ver y fallar en Consejo de Guerra la causa instruida contra los dueños de los molinos harineros de Rebaza y Canet, sitos en el partido de Cardona, Cristóbal Reix, padre de Miguel y Raimunda Reix, los tres acusados de suministrar viveres á los facciosos y hospedarlos en dichos molinos: la misa del Espiritu Santo se celebrará á las 10 de la mañana del citado dia en la iglesia de esta Real Ciudadela; Se permitirá la entrada al público.

AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de providencia de nueve del corriente dada en la Sección segunda de la quiebra de Francisco Negrevernís, se procederá el viernes próximo dia trece, á las tres de la tarde, en la casa del corredor público Pablo Lletjós á la venta en pública subasta y con las formalidades de estilo de varias piezas de paño y algunos otros efectos hallados en la casa del quebrado. Barcelona 11 de noviembre de 1835. = José Manuel Planas, escribano secretario.

El que quiera servir de modelo natural en la clase de la escuela de Nobles Artes de la Real Junta de Comercio, y reúna las circunstancias necesarias para ello, podrá presentarse para enterarse de las condiciones y demas, en la Casa Lonja, al director general de la misma escuela, D. Francisco Rodriguez, el martes 17 del corriente á las 12 del dia.

Para que pueda tener curso una instancia de Francisco Casals, natural de Bagá, se hace indispensable que dicho individuo se presente en la Secretaria de Seguridad pública, sita en el estinguido convento de Trinitarios Calzados. Barcelona 12 de noviembre de 1835.

Abertura de registro. Por toda la semana entrante saldrá de este puerto para el de Marsella, el Batéo francés el Fidel, su capitán Juan Campá; admite carga y pasajeros para los puertos de Portvendres, Cetté y Marsella, y para tratar del ajuste acudirán á bordo de dicho capitán ó á M. Gastu en el Consulado de Francia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer

Mercantes españolas. De Sevilla en 14 dias el laud Virgen del Carmen,

de 23 toneladas, su patron Gerardo Maristany, con trigo, habas y corcho. De Valencia, Murvedro y Salou en 8 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 25 toneladas, su patron Josef Adam, con arroz y otros géneros. De Valencia y Tarragona en 5 dias el laud Virgen del Carmen, de 18 toneladas, su patron Vicente Selma, con id. De Portvendres en 5 dias el laud S. Antonio, de 2 toneladas, su patron Pedro Soler, con queso. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia con vino, barrilla, leña y otros géneros.

Despachadas.

Paquete de vapor español Blear, capitan D. Antonio Sagrera, para Tarragona y Valencia. Mistico Carmen, patron Juan Pla, para Santander con vino y otros efectos. Laud Merced, patron Sebastian Adell, para Altea con lastre. Id. Sta. Rosa, patron Josef Davesa, para Denia con efectos y lastre. Ademas 9 buques para la costa de esta provincia con arroz, pieles y lastre.

Avisos. Se desean emplear dos mil libras con papeles corrientes á satisfaccion del notario que autorizara el contrato: informaran en la calle dels Archs num. 8, inmediato á la Plaza Nueva, advirtiendo que no se tratara sino con el interesado.

Un pasante de abogado, graduado de bachiller en leyes y cánones, que se ha ejercitado en publico y con particulares en dar conferencias de ambas facultades las ofrece á los señores que aspiran á ganar el curso privadamente. Instruiran de las circunstancias en el piso primero de la casa num. 12, calle de S. Saturnino.

Se ha recibido una carta dirigida á Pelegrin de Negri, fecha en Mahon: el interesado podra pasar á recogerla á la tienda de perfumeria de Pelegrin Negre, calle de la Libreria.

Una señora viuda que esta en la Rambla cerca el Teatro, desea encontrar uno ó dos señores para darles de comer y toda asistencia al precio que se convengan: dara razon el confitero que esta al lado de la fonda de las Cuatro Naciones.

De otra señora que vive en las inmediaciones de la Rambla, y que desea lo mismo, dara razon el zapatero Josef Rovira, que vive en la Rambla detras de la fuente del Vijco.

Se necesita para servir á un marido y muger, una criada que sepa guisar y algo de planchar liso: la que remita estas circunstancias podra presentarse en la oficina de este periódico que informaran de la casa que la necesita.

En la calle de Sivadé num. 4, piso segundo, travesia de la Boria, vive una señora que se ocupa en ir á las casas donde gusten emplearla para coser toda clase de ropas por sola la manutencion y un real diario, ó por tres reales al dia: advirtiendo que tambien lo hará en su casa, muy acomodado.

Ventas. Estan de venta cuatro cubas de á ocho cargas de cabida con sus ocho aros de hierro correspondientes: informaran en la tienda num. 17, calle de Boters.

Hay para vender unas vidrieras nuevas de 11 palmos de ancho y 12 de largo: en la calle de Lluçaster num. 26, piso segundo, frente de una carboneria, daran razon.

Esta de venta un bonito piano estrangero, que tiene muy buenas voces: informara el chocolatero de la Riera del Pino num. 9.

Se venden 24 pares de palomos de cria, jóvenes, de muy buena casta, llamados vulgarmente de la *terra*, los cuales se darán un precio moderado: informayan en la tienda en que se vende papel, propia del Sr. Lorenzo Surina, calle del Hospital.

Acaba de llegar de Lion Mr. Pelorse, jardinero, el cual tiene el honor de ofrecer á precios módicos á los Sres. que gusten comprar plantas de flores esquisitas y muy extraordinarias como son magualla, kalmia, redonduran, ponia, camelia, matrocicos, azalea, rosales muy esquisitos. Ademas ha traído toda clase de cebollas de flores y de otras calidades: vive en la calle travesia den Guardia tienda num. 8.

Perdidas. Por varias calles de esta ciudad se estravió un bolsillo de seda azul y plata con broche plateado, la cual contenia una moneda de cuatro duros, tres napoleones y algunos reales: el sastre que vive en la travesia den Guardia, dara siete pesetas al que tenga la bondad de devolvérsele.

Dias pasados por la calle de Tantarantana se perdió una bolsa de terciopelo, que contenia dos llaves, un pañuelo de batista y alguna moneda: cuya devolucion gratificará con un duro el confitero de la misma calle, frente el molino de la Sal.

Teatro. *El Vigilante*: hermosa comedia de Scribe, traducida al castellano, que ha merecido la mayor aceptacion en todos los teatros de España. Baila y la pieza en un acto, Mosen Tristany en Oló. A las 7.